

Hitos de la Sociedad Paraguaya de Dermatología

Milestones of the Paraguayan Society of Dermatology

Arnaldo Aldama¹

¹Sociedad Paraguaya de Dermatología. Asunción, Paraguay

1. Fundación: Nuestra Sociedad fundada, el 18 de diciembre de 1946, según el acta fundacional cuya copia fue publicada en varios números de la Gaceta Dermatológica, con el nombre original de Sociedad de Dermatología, Sifilografía y Leprología del Paraguay. Lastimosamente no contamos con documentos oficiales de esa época.

2. Reorganización: Esta Sociedad científica había caído en un periodo de inactividad, por lo que con el impulso de un grupo de nuevos dermatólogos en cooperación con algunos más veteranos fue reorganizado en el año 1986 con el nombre de Sociedad Paraguaya de Dermatología.

Desde entonces ha tenido un crecimiento sostenido. Aun recordamos esos primeros años donde nos reuníamos en cualquier rincón del Circulo Paraguayo de Médicos y al Dr. Antonio Guzmán trasportando el único bien de la Sociedad: el libro de actas. Años después pudo contar con un espacio cómodo dentro del mismo edificio. Tal vez el siguiente paradigma es contar con un local propio.

3. Actividad científica: El principal objetivo de nuestra Sociedad se ha cumplido con creces, mediante jornadas, cursos y congresos programados con todo rigor científico. El principal evento es el Congreso Nacional que a la fecha llega a la 10ª edición, contando con distinguidos colegas extranjeros como invitados especiales.

Algunas actividades se realizaron en el interior del país con el nombre de Jornadas Dermatológicas del Interior, organizadas en 6 oportunidades en importantes ciudades del país.

Los Servicios de Dermatología en los principales hospitales se han podido estructurar e incluso algunos desarrollan programas de Residencia Médica y son los motores del desarrollo científico de la Dermatología.

4. Proyección a la comunidad: Un aspecto importante son las campañas de la Sociedad dirigidas al público, organizando las de Prevención del Cáncer de Piel que llega a la XVII Edición, las 4 de detección de lepra en lejanas regiones del país y otras exitosas jornadas como por ejemplo la organizada por el CILAD en Itapúa.

Además desde su página web se insiste en aspectos de educación y prevención de enfermedades.

5. Publicaciones: Desde el inicio se pensó en una publicación. Lanzada inicialmente en forma muy artesanal con el nombre de Gaceta Dermatológica. En el año 2012 irrumpe como una publicación impresa a todo color, con un gran desafío: la continuidad, que en todos estos años pudo mantenerse.

La tendencia mundial de ir reemplazando las revistas impresas por las virtuales también llegó a la nuestra y desde este número se suma a esa modalidad. El

Autor correspondiente:

Dr. Arnaldo Aldama

E-mail: arnaldo_aldama@hotmail.com

Tel: +595981427619



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una Licencia Creative Commons

trabajo de los editores es arduo y es fundamental que todos colaboremos con nuestra producción científica, para conseguir la gran meta de indexarla.

Muchos artículos científicos de miembros de la Sociedad son publicados en reconocidas revistas nacionales y extranjeras.

6. Responsabilidad gremial: Un gran desafío es la defensa de los derechos gremiales. Temas como el intrusismo en Dermatología y las asimétricas relaciones con las empresas de Medicina prepaga entre otros necesitan atención. Mucho se ha procurado, pero el éxito dependerá de una Sociedad bien estructurada con grupos de trabajo abocados a ese menester y con el acompañamiento de todos.

7. Relaciones internacionales: La Sociedad o sus miembros forman parte de prestigiosas instituciones como la Liga Internacional de Dermatología, CILAD, RADLA a la que nos referiremos en el próximo apartado.

Con los colegas bolivianos tenemos periódicas Jornadas en Asunción o en ciudades bolivianas que también ya son tradicionales.

8. RADLA: Este congreso muy esperado por todos nosotros, tuvimos la alegría de ser anfitriones por primera vez en el año 1998, donde con la presidencia del Dr. Victor Caligaris organizamos un Congreso exitoso.

En Lima nos otorgaron por segunda vez la responsabilidad de organizar en el 2020 la XXXVIII RADLA. El congreso presencial estaba casi todo organizado hasta que esta terrible pandemia nos obligó a postergarlo y reestructurarlo en una nueva modalidad: una RADLA VIRTUAL a realizarse del 15 al 18 de abril del 2021.

Estamos optimistas del éxito de este emprendimiento que coronará el esfuerzo de la Dermatología Paraguaya, e instamos a todos a participar.

Dr. Arnaldo Aldama